



REPÚBLICA DEL PERÚ

Universidad Nacional del Centro del Perú

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

*Por cuanto: El Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas aprueba el
Título Profesional de:*

Ingeniero de Sistemas

a Don: ANTHONY EDUARDO ARIAS DE LA CRUZ

*De la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, por haber cumplido los dispositivos académicos y legales
vigentes.*

Por tanto: El Consejo Universitario confiere y expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huancayo, a los 27 días del mes de diciembre de 2024.



*Dr. AMADOR GODOFREO VILCATOMA SÁNCHEZ
RECTOR (P)*

*Abog. ROY PEDRO SACAKO PALACIOS
SECRETARIO GENERAL (T)*

*Dr. FIDEL QUESMOS ARAUCO CANTURÍN
DECANO (E)*

[Signature]

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CENTRO DEL PERÚ

CERTIFICA QUE LAS FIRMAS DEL

RECTOR: Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ y del
Decano de la FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS: Dr. FIDEL
ONESIMO ARAUCO CANTURIN son AUTÉNTICAS.

HUANCAYO, 03 DE ENERO DE 2025



Abog. ROY PEDRO SACAMO PALACIOS

SECRETARIO GENERAL (T)

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD	010
TIPO DE DOCUMENTO	DNI
NÚMERO DE DOCUMENTO	76310943
ABREVIATURA GRADO O TÍTULO	T
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO	TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS	P
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	0694-2024-CU-GYT/UNCP
FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	27/12/2024
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE DUPLICADO O NUEVO DIPLOMA	-
FECHA DE RESOLUCIÓN DE DUPLICADO O NUEVO DIPLOMA	-
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA	O
FECHA DIPLOMA DUPLICADO O NUEVO	-
LIBRO	050-T
FOLIO	323
REGISTRO	735
NÚMERO DE DIPLOMA	001715



PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ



UNCP-010 001715 - T

